



CONVOCATORIA PÚBLICA PLAN ESPECIAL DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2017

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 25 de mayo de 2017 se aprueban las Bases y Convocatoria Pública del **Plan Especial de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2017**, se abre periodo **desde el día 9 y hasta el próximo día 19 de junio de 2017**, ambos incluidos, para que todos aquellos interesados puedan presentar solicitud de participación en el citado plan, de acuerdo con las siguientes bases:

CONTRATACION DE TRABAJADORES: Condicionada a la notificación de la resolución aprobatoria del citado plan, no pudiendo iniciarse el proyecto hasta la resolución de otorgamiento.

NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS: 4 trabajadores.

TIPO DE CONTRATO: Obra o servicio determinado, a tiempo completo (Mod. 401). Duración tres meses.

SALARIO: 825,65 € brutos/mes, incluido el prorrateo de pagas extras.

NOMBRE DE LA OBRA A REALIZAR: "ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES 2.017".

OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES: Trabajadores agrícolas/Peones agrícolas.

REQUISITOS GENERALES: Trabajadores/as desempleados/as, inscritos en la Oficina del Servicio Público de Empleo de Villanueva de los Infantes, con una antigüedad mínima de dos meses, con preferencia absoluta para los trabajadores eventuales agrarios afiliados al Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social por cuenta ajena, en situación de alta o asimilada.

EXCLUSIONES:

No podrá participar más de una persona por unidad familiar en este Plan Especial Zonas Rurales Deprimidas 2017.

BAREMO:

Prioritarios: Trabajadores agrícolas/Peones agrícolas.

Serán seleccionados en primer lugar los/as trabajadores/as prioritarios, y posteriormente, en caso de no existir aspirantes prioritarios suficientes, los que hayan obtenido mayor puntuación, aplicando en ambos casos el siguiente baremo:

COLECTIVO	PUNTOS
Mujeres víctimas de violencia de género	2 puntos
Discapacitados con más del 33% que no impidan el desarrollo de la actividad	1 punto
Desempleados no ocupados	Parados de larga duración (12 meses o más): 3 puntos. Parados de 6 a 12 meses de duración: 2 puntos. Parados menos de 6 meses: 1 puntos.
No perceptor de prestaciones o subsidio	Con cargas familiares: 4 puntos. Sin cargas familiares: 2 puntos.
Perceptor de subsidio	Con cargas familiares: 2 puntos. Sin cargas familiares: 1 puntos.
Renta per cápita unidad familiar	-Ingresos 0 €: 6 puntos. -Ingresos de 1 a 100 €: 5 puntos. -Ingresos 101 a 200 €: 4 puntos. -Ingresos 201 a 300 €: 3 puntos. -Ingresos 301 a 400 €: 2 puntos. -Ingresos 401 a 640 €: 1 puntos. -Ingresos más de 640 €: 0 puntos.

Para el cálculo de la renta per cápita mensual se tendrán en cuenta los ingresos del mes natural anterior a la fecha de la convocatoria, percibidos por todos los miembros de la unidad familiar en concepto de: rentas de trabajo, rentas económicas, prestación contributiva por desempleo, subsidio por desempleo, ayudas extraordinarias (Prepara, RAI, PAE), pensiones de la Seguridad Social (incapacidad, viudedad, jubilación, etc.) o cualquier otro ingreso.

Se entenderá por unidad familiar la compuesta exclusivamente por el solicitante, su cónyuge o pareja de hecho, e hijos/as a cargo menores de 26 años o mayores de 25 si tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33%, menores acogidos legalmente a su cargo, y ascendientes dependientes (personas que no se pueden valer por sí mismas), todos ellos/as conviviendo con él/la solicitante y empadronados en el mismo domicilio y dependiendo económicamente de él/ella.

En caso de igualdad de puntuación, tendrán preferencia los/as trabajadores/as que formen parte de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil u otras similares que presten servicios desinteresados a favor de la comunidad. No obstante lo anterior, si persistiera el empate tendrán preferencia los/as trabajadores/as con mayor antigüedad como demandantes de empleo en el SEPE.

DOCUMENTACION A PRESENTAR.-

- Solicitud según modelo oficial.
- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Tarjeta de inscripción como demandante de empleo del solicitante y resto de miembros de la unidad familiar desempleados.
- Las mujeres víctimas de violencia de género deberán acreditar documentalmente esa condición.
- Documentación que acredite la discapacidad (en el caso de personas discapacitadas).
- Declaración jurada y justificante de los ingresos percibidos por todos los miembros de la unidad familiar:
 - 1.- Trabajadores por cuenta ajena: última nómina inmediatamente anterior a la fecha de solicitud.
 - 2.- Desempleados: certificación emitida por el SEPE sobre prestaciones y/o declaración responsable del interesado.
 - 3.- Autónomos: última declaración del IRPF/IVA (declaración trimestral inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud).
- Modelo autorización de solicitud de datos al Servicio Público de Empleo a fin de confirmar la información facilitada por el interesado.
- Certificado empadronamiento y convivencia.
- Documentación acreditativa de pertenecer a Agrupación de Voluntarios de Prot. Civil u otras, en su caso.

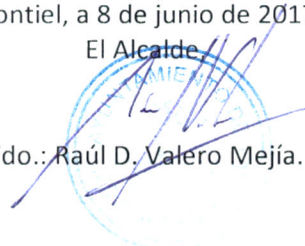
PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Desde el día 9 hasta el día 19 de junio de 2017 (incluido), en las oficinas del Ayuntamiento. Plazo improrrogable.

COMISION LOCAL DE SELECCIÓN: Serán candidatos para la contratación correspondiente los trabajadores que presenten solicitud mediante esta convocatoria pública. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá la Comisión de Selección, determinando la inadmisión de candidatos que no cumplan los requisitos exigidos y aplicando los criterios establecidos en la presente convocatoria, entre los aspirantes que cumplan los requisitos a los efectos de acordar propuesta de selección de personal.

Montiel, a 8 de junio de 2017.

El Alcalde

Fdo.: Raúl D. Valero Mejía.



SOLICITUD PARTICIPACIÓN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2017

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____ DOMICILIO: _____

TELEFONO: _____

FECHA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO: _____

SITUACIÓN DE DESEMPLEO: _____

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

- Solicitud según modelo oficial.
- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Tarjeta de inscripción como demandante de empleo del solicitante y resto de miembros de la unidad familiar desempleados.
- Las mujeres víctimas de violencia de género deberán acreditar documentalmente esa condición.
- Documentación que acredite la discapacidad (en el caso de personas discapacitadas).
- Declaración jurada y justificante de los ingresos percibidos por todos los miembros de la unidad familiar:
 - 1.- Trabajadores por cuenta ajena: última nómina inmediatamente anterior a la fecha de presentación de solicitudes.
 - 2.- Desempleados: certificación emitida por el SEPE sobre prestaciones y/o declaración responsable del interesado.
 - 3.- Autónomos: última declaración del IRPF/IVA (declaración trimestral inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud).
- Modelo autorización de solicitud de datos al Servicio Público de Empleo a fin de confirmar la información facilitada por el interesado.
- Certificado empadronamiento y convivencia.
- Documentación acreditativa de pertenecer a Agrupación de Voluntarios de Prot. Civil u otras, en su caso.

SOLICITO:

Participar en el siguiente Plan de Empleo:

Plan Especial de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2017.

Montiel, ____ de _____ de 2017.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTIEL.

PLAZA.-

DECLARACION JURADA

D./DÑA. _____
con residencia en C/ _____, nº _____ de _____ y
D.N.I. nº _____.

BAJO JURAMENTO DECLARO:

Que durante el mes he percibido ingresos por importe de
_____ euros /mensuales, en concepto de _____.

Que los ingresos durante el mes de _____ de todos los miembros de la unidad familiar a
la que pertenezco son:

<u>MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>CONCEPTO</u>

Y para que así conste y surta los efectos oportunos ante el Ayuntamiento de Montiel,
firmo la presente en _____ a _____ de _____ 2.017.

Fdo.: _____

MODELO DE AUTORIZACIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES

1.- Datos del autorizante:

NIF	1 ^{er} Apellido	2º Apellido
Nombre		Estado Civil
Fecha de nacimiento	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

2.- Datos del autorizado:

NIF	P1305700E		
Nombre	AYUNTAMIENTO DE MONTIEL		
Direcc.	C/ DIPUTACIÓN, Nº 8 (MONTIEL)	Correo electrónico	aytomontiel@yahoo.es
Fax	926 355262	Teléfono Fijo	926353031
		Teléfono Móvil	656881335

3.- Datos del procedimiento:

Nombre del Procedimiento Convocatoria Pública Plan Especial de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2.017.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha ley,

AUTORIZO:

Expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real) para que, en relación con la gestión del procedimiento anterior, acceda a los datos relativos a mi persona que obren en poder del Servicio Público de Empleo, en concreto los siguientes:

- Informe sobre mi inscripción como demandante de empleo y tipo de prestación o subsidio que cobrase, en su caso, así como cuantía de la misma.

En Montiel, a..... de..... de 2017.

Fdo.: